

II DUATLÓN CARRETERA "MONTIJO"

27 DE MARZO DE 2022

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en Montijo, el 27 de marzo de 2022 a las 11:00h. de la mañana. La prueba está organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Montijo, el Club Triatlón Montijo-CAVER, el Programa de Dinamización Deportiva de la M.I.S. Vegas Bajas y la Federación Extremeña de Triatlón.

2. DISTANCIAS:

- ✓ Duatlón SPRINT* Promoción:
 - 4 km de carrera a pie (2 vueltas). Circuito urbano marcado con color amarillo flúor.
 - 20 km en bicicleta de carretera (2 vueltas). Circuito que discurre entre las poblaciones de Montijo y Torremayor por la carretera EX-209.
 - 2 km de carrera a pie (1 vuelta). Una sola vuelta al circuito urbano realizado en la primera parte, marcado en color amarillo flúor.

3. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2006 o anterior. Todos/as los/as participantes deberán tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba.

Se establece un máximo de 150 participantes.

4. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2006 – 2005	JUVENIL
2004 – 2003	JUNIOR
2002 – 1999	SUB-23
1998 – 1983	SENIOR
1982 – 1973	VETERANO/A 1
1972 – 1963	VETERANO/A 2
1962 en adelante	VETERANO/A 3
2006 en adelante	PARATRIATLÓN

5: PREMIOS:

Se otorgarán Premios a los/as tres primeros/as clasificados/as de la Clasificación General, y a los/as tres primeros/as de las categorías estipuladas en el punto 4 de este reglamento.

Todos/as los/as participantes recibirán una bolsa de corredor/a con obsequio conmemorativo y avituallamiento líquido, que estará colocada en la cesta del participante (en el BOX).

La entrega de Premios se realizará en el Recinto Ferial una vez terminada toda la prueba, y según se estipula en el Anexo de Protocolo Anticovid, que se publicará varios días antes de la celebración de la prueba.

6. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la Web de la FEXTRI <http://www.triatlonextremadura.com/>, con los siguientes plazos y precios:

MODALIDAD	Del 4/03 al 22/03 a las 16:00
FEDERADOS/AS	15 €
NO FEDERADOS/AS	21 €

EL CIERRE DE INSCRIPCIÓN EN AMBOS CASO SERÁ EL MARTES 22 DE MARZO A LAS 16:00 HORAS.

7. HORARIOS:

- 09:30 - Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 09:45 - Apertura del Área de Transición.
- 10:45 - Cierre del Área de Transición.
- **11:00 – SALIDA SPRINT ()**
- 12:40 - Entrega de premios.

ATENCIÓN: Se establece un tiempo de corte para realizar la prueba SPRINT, siendo esta de:

- 25' en la Transición 1 (25' para realizar la carrera a pie).
- 1h10' en la Transición 2 (1h10' para realizar la carrera a pie y la bicicleta) Una vez pasado estos tiempos de cortes, las áreas de transición permanecerán cerradas y el deportista quedará fuera de carrera. (Por lo que está prohibido utilizar bicicleta de BTT).



8. RECORRIDO:

El recorrido (y todos los datos relativos al mismo) puede consultarse en el anexo final, y será publicado en www.triatlonextremadura.com., así como en los diferentes medios de información que tendrá la prueba (Art. 13)

Desde la Organización pedimos encarecidamente, que aquellas personas que vayan a hacer el recorrido los días previos a la prueba, sean respetuosas con el entorno, y con los diferentes elementos que ya se encuentren colocados en el mismo para el día de la prueba.

9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una tasa mínima de 20€, que será devuelta si prospera la misma.

10. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

11. DERECHO A IMAGEN:

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").



El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, tele difusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntado fotocopia de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertín S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).

12. CONTINGENCIAS:

Por parte del Ayuntamiento de Montijo, como parte organizadora del II Duatlón Carretera Montijo se reserva la potestad de no dar los permisos para la realización del evento en el caso de que las autoridades Sanitarias no aconsejen su realización o se incumplan los Protocolos de Refuerzos propuestos por la organización.

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad.



Cualquier modificación de este Reglamento, será publicado a través de los diferentes canales que dispone la Organización.

14. INFORMACIÓN:

Toda la información de la carrera en:

www.triatlonextremadura.com

www.ayuntamientomontijo.org

Facebook (Búscanos en "Concejalía de Deporte Montijo", "VI Duatlón Cros Villa de Montijo", "Dinamización Deportiva Vegas Bajas", "Club Triatlón Montijo")

Twitter: @MontijoSumaDxt, @fextri

Instagram: triatlonmontijo, fextri



DINAMIZACIÓN DEPORTIVA
DE EXTREMADURA



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN



Extremadura
#SIEMPREDEPORTE



Dirección General
de Deportes

ANEXO I

CIRCUITO CARRERA A PIÉ I DUATLÓN CARRETERA MONTIJO



CARRERA A PIE



TRAMO DE ENLACE



CIRCUITO CICLISMO



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN



Dirección General
de Deportes

CIRCUITO CICLISMO I DUATLÓN CARRETERA MONTIJO

